

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES: 347/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER FRANCISCO BECERRA ARIAS

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL Q. ROO

LOS DIAS: 16/ABRIL/2019

Héctor Alarcón Mena

C. de P. y D. 12/007
Lic. en Medicina
NOMBRE Y FIRMA

SSR, H. GENERAL DE CHE
H. GENERAL DE CHE

CAJASELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C. DR. MARIO TAFOLLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE DARRILLO PUERTO
DIRECCION

SELLO

Me comprometo a suministrar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes por el tiempo otorgado y sus la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes devengados dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de no ser a su obligación, a menos que sea de acuerdo al importe correspondiente de mi sueldo en la cantidad que explique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para cumplir requerimientos del artículo 91 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://go.gub.mx/estado-de-quintana-roo-de-privacidad>